

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9108

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 »
Por trimestre... 7 »

JUEVES 30 DE DICIEMBRE DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

TRILLADORA HORNSBY.

Hace pocos días se verificó en Sevilla la prueba pública de la primera máquina trilladora de los Sres. Hornsby é hijos de Grantham, representados en esta provincia por el Sr. D. José Young. De una á dos de la tarde, según estaba anunciado, y ante una numerosa concurrencia de señores labradores, dió principio la operacion de trilla con rapidéz y perfeccion admirables. Examinadas tanto la trilladora como la locomóvil, con la detencion que su complicacion requiere, se vió que esta es de sistema completamente nuevo. El cilindro y tubos anexionados con él están colocados dentro de la caldera, por cuyo arreglo quedan protegidos de la intemperia, evitando toda condensacion de vapor y reportando economia de combustible, pues el vapor llega al final del golpe del piston en la misma temperatura que sale del generador, porque no pasa por ninguna superficie fria, lo cual no sucede con las máquinas de cilindro y tubos descubiertos, que enfriados constantemente por la influencia de la atmósfera, hace decrecer considerablemente la temperatura del vapor á su paso para el piston, donde se condensa mucha parte de él, necesitando, pues, esforzar el generador para que produzca una cantidad de vapor que antes de prestar su servicio se condensa, perdiendo fuerza la máquina. La bomba de alimentacion tiene un tubo conductor del vapor sobrante, en el cual se calienta el agua del depósito, y ya caliente, alimenta la caldera evitando el peligro constante de las alimentaciones con agua fria y reportando á la vez otra economia de combustible. Todos sus movimientos son uniformes, pues sus perfectos ajustes producen una marcha suave y regular. Es, pues, un adelanto mecánico, muy digno de consideracion, y que reporta seguridad y economias importantes siempre para la agricultura.

La trilladora Hornsby tiene tambien ventajas atendibles. Los ejes de codillo que transmiten el movimiento á los sacudidores de la paja y á las masas vibrantes, son construidos con diversas piezas endurecidas, renovables sin necesidad de renovar las demás piezas. El tambor es invariable, y por consiguiente, de doble duracion. Es construido bajo el principio de Goucher y la cantidad de grano que rompe es tan insignificante, que no merece mencion. Las barras de conexion que transmiten el movimiento son de madera flexible y no necesitan cuidado ni ser aceitadas, y como rototan con su propio movimiento no se pueden gastar ni romper. Tiene la máquina un sacudidor diferencial per-

feccionado, movido por dos codillos que le dan un movimiento igual y sacude de un extremo á otro con gran regularidad, evitando así el mal de los sacudidores movidos por un solo codillo, que trabajan con irregularidad, sufren torsion, y están sujetos á desgastes con rapidéz. Tambien tiene una criba rotatoria de alambre con elasticidad para la más perfecta clasificacion del grano. Si no se quiere clasificar, se abre toda la criba y limpia el grano perfectamente.

Apesar de la humedad natural de este tiempo que pone la paja correosa y dura, la corta y machaca con tal perfeccion, que no deja nada que desear al más escrupuloso inteligente, siendo de suponer que en el verano se haga esta operacion, si no con más perfeccion, por que no cabe, con mas facilidad.

Entre los concurrentes á presenciar la prueba se contaban los señores don Manuel Vazquez, D. José Zambrano, D. Antonio Miura, D. José y D. Manuel Polera, D. Juan Perez Gironés, D. Luis y D. Ramon Ramos, D. Juan Pino, D. Miguel Velarde, D. Plácido Munilla, D. Mariano Pereira, D. Manuel Romero Valvidares, D. Felipe Ruiz de Mier, D. Fernando de la Concha y Sierra, D. José Calcaño, D. José Calcaño (hijo), D. Joaquin de Torres, D. Salvador de Pablos, D. Felipe de Pablos y Romero, D. Juan Puig, D. Manuel Mancebo, D. J. Valle, don José Valls, D. Ricardo Garcia (Ecija), D. Andrés Piédrola (Montoro), D. José Maria Rodriguez, D. Tomás Arellano y otros cuyos nombres no recordamos.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Se ha dicho esta tarde á última hora que en el consejo de hoy se han acordado las candidaturas para las comisiones del Mensaje.

No es cierto. Lo único que parece acordado es que sean presidentes de la del Senado y Congreso respectivamente los señores marqués de Orovi y Moreno Nieto, si en las votaciones de las secciones resultan elegidos como es de suponer.

—En los círculos bursátiles se daba esta tarde como muy segura la salida del Sr. Cos-Gayon del ministerio de Hacienda.

En cambio en los círculos ministeriales se afirma que el Sr. Cos-Gayon está tan seguro, que no hay motivo

de ninguna clase para que el señor Cos-Gayon abandone el departamento de Hacienda, que desempeña tan á satisfaccion del gobierno, del partido liberal-conservador y de la opinion sensata del país.

—Segun parece, el Consejo de Estado no ha aprobado en absoluto la reclamacion de los asentistas de Cuba. Considera si, que tienen derecho á que se les devuelva lo que hubiesen entregado en el Tesoro, pero quedando sometidos sus créditos á la condicion de los demás acreedores.

Sobre ello, se propone el señor ministro presentar un proyecto de ley á las Cortes.

Así lo dice un colega.

—Un colega cree que en los próximos presupuestos se hará alguna rebaja en el descuento que sufren los haberes de las clases pasivas.

Nada hay acordado definitivamente sobre este particular, pero es posible que muy pronto podamos decir algo concreto respecto á descuentos.

—Granada, 28 (10'15 m.)—En la noche última se han incendiado en el cortijo del Conde, propiedad del señor Lachica, siete garberas de cáñamo justipreciadas en diez mil duros. El gobernador acudió al sitio del fuego desde pocos momentos despues de empezar. Se cree que el siniestro fué casual.

La cosecha estaba asegurada.

—A la una y media próximamente se reunieron á ser en consejo los ministros de la corona, bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo, para aprobar el discurso de la corona.

En el discurso régio aprobado definitivamente en el consejo de ayer, se bosqueja á grandes rasgos, segun hemos oido decir, el estado político del país durante el interregno parlamentario, tanto en su organizacion interior como en lo referente á nuestras relaciones con las potencias extranjeras.

Consigñase la libertad verdaderamente constitucional que España disfruta; la paz alcanzada en Cuba por los esfuerzos del ejército, la lealtad de los buenos hijos de la gran antilla y los sacrificios de los españoles todos; la dicha que el cielo ha concedido á los reyes, dándoles un sucesor que herede las glorias de sus ilustres predecesores; la excelente organizacion del ejército; las mejoras que se están haciendo en la armada; la predileccion con que el gobierno atiende á la mejora de los servicios públicos y al desarrollo de las fuentes de riqueza; se anuncia la presentacion de proyectos de ley de Gracia y Justicia, de Fomento y de Hacienda que tienden al perfeccionamiento del organismo

contencioso administrativo, y se indica que el gobierno está dispuesto á seguir la política que tan buenos resultados ha producido y produce, habiendo devuelto al país, ántes perturbado, su desusada paz.

Anunciase, segun tenemos entendido, que en febrero se presentarán los presupuestos, procurando su nivelacion, y teniendo en cuenta que la necesidad del pago del cuartillo ofrecida á los acreedores del Estado, impone el deber de crear nuevos arbitrios.

Creese tambien que se hará alguna alusion respecto al propósito que anima al gobierno de rebajar el descuento que sufren el clero y los empleados, así que las circunstancias lo permitan.

—Cornú, 27 (8'30 n.)—A las 7 de la tarde me participa el director de Caminos vecinales, que ha llegado á Padron sin novedad y con la guardia civil.

La inundacion, que cubre todo el pueblo, se ha estacionado, amainando visiblemente.

Se espera que decrezca la inundacion pero el aspecto actua es alarmante.

La autoridad local ha adoptado toda clase de medidas:

Seguiré participando lo que ocurra.

—Habiéndose presentado al jefe de vigilancia de esta corte un cabo de la guardia civil manifestándole que los presuntos autores del robo verificado hace unos días en la iglesia de Arenas de San Pedro (Avila), se hallaban en Madrid, en el acto puso aquel á su servicio á un sujeto que conocia á los indicados, deteniendo en diversos puntos á los llamados el Sordo, el Platerin y el Galleguito, que fueron conducidos ayer por la guardia civil al lugar donde se verificó el robo.

—Dice el *Tiempo* de anoche:

«Parece indudable que la actual organizacion del directorio fusionista va á sufrir importantes modificaciones, con objeto de dar entrada á los elementos más avanzados del constitucionalismo.»

El Sr. Balaguer gana terreno en la fusion.

El *Siglo*, sin embargo, no ha oido nada que confirme el rumor de posibles modificaciones dentro del directorio.

Es natural el disgusto que semejantes hechos han de producir en el ánimo de los Sres. Alonso Martinez y Martinez Campos.

Todo lo que ganen los elementos representados por el trovador de Monserrat es en perjuicio y detrimento de los elementos por dichos señores representados.

—La *Epoca* veria con gusto que en

la cuestion de las carpetas adulteradas se encontrase una fórmula de avenencia que amparase los intereses del Estado, sin ocasionar grandes quebrantos á los interesados.

El colega no indica la fórmula á que se refiere, sin duda porque no la ha encontrado.

—Sobre el Consejo de ayer, los periódicos de anoche dan detalles minuciosos que, si fuesen fidedignos, no carecerian de interés:

«De suponer es—dice la *Gaceta Universal*—que los diarios ministeriales no den gran importancia, acaso ninguna, á la reunion de los consejeros de la corona; pero nosotros hemos de comunicar á nuestros lectores todo cuanto allí ha ocurrido.»

Parece que al llegar el Sr. Cánovas, en la lectura de dicho documento, á la parte que se refiere al estado de nuestra Hacienda y los proyectos que el ministro del ramo tiene para su aprobacion, ha habido un debate de importancia, en el que han emitido su opinion casi todos los ministros.

Segun hemos oido decir, el Sr. Cánovas, en el párrafo que á la Hacienda española se refiere, presentaba englobados todos los propósitos que para el arreglo de la Deuda y enjugar el déficit en el actual año económico acaricia el Sr. Cos-Gayon.

Uno de los ministros, el Sr. Romero Robledo, segun nuestros informes, parece que ha indicado la conveniencia de modificar en sentido más amplio el párrafo en cuestion. Decíase que el ministro de la Gobernacion ha sostenido, y con él han estado conformes sus compañeros de gabinete, que como la cuestion económica ha de ser el punto sobre que han de acentuar más su oposicion los diputados de la izquierda dinástica, era conveniente que se dieran minuciosos detalles de cada uno de los medios rentísticos con que cuenta el gobierno para salvar la situacion del país.

Una vez convenido este punto, la lectura del documento ha continuado, aprobándose en definitiva.

Con decir que el Sr. Romero Robledo no habló ni una sola palabra en el Consejo de ayer, podrá juzgar nuestro apreciable colega de la exactitud de sus informes.

Por lo demás, el párrafo que se refiere al estado de nuestra Hacienda ha sido aprobado casi sin discusion por los señores ministros, y en él se guarda absoluta reserva respecto de los proyectos que podrá presentar en su día el señor ministro referentes á las cuestiones de crédito.

Podemos asegurarlo.

—Sobre la supuesta cuestion surgida entre el señor ministro de la

— 604 —

mismo hubiera podido decirlo, porque hay ternuras, adoraciones, dolores é ideas que descienden hasta lo más profundo del alma y que el labio no sabe expresar.

De repente se estremeció, sus ojos se humedecieron, cayó de rodillas con la vista fija en el cielo, y es evidente que rezaba.

Un ruido ligero le sacó algunos instantes despues de la abstraccion en que estaba sumergido. Sibila se habia sentado sobre su lecho de yerbas y le miraba con un fuego divino en sus ojos.

—Raul,—baluceó juntando las manos con incertidumbre,—¿rezais?

El joven fuera de sí estrechó aquellas manitas, con fuerza y esclamando:

Sí... Sibila... ¡rezol ¡rezol!... creo que ó no hay nada verdadero en el universo... ó que sois un ángel inmortal!

Un mar de lágrimas salió de su corazón con aquel grito.

— 605 —

Sibila volvió á caer en su lecho como vencida por una alegría sobrehumana. Una sonrisa de éxtasis entreabrió sus labios; su mirada inmóvil siguió fija sobre los ojos de Raul, de donde las lágrimas brotaban silenciosamente...

La joven demasiado conmovida para hablar, hizo un movimiento de una gracia y una ternura inesplicable; retiró su mano bañada por aquellas lágrimas sagradas, la oprimió á sus labios y la besó.

La débil claridad del alba comenzaba á penetrar en la choza, cuando un ruido confuso de voces y pasos precipitados se dejó oír sobre el montecillo, y casi al mismo tiempo los marqueses de Ferias acompañados de miss O'Neil aparecieron en la puerta.

Mientras que la marquesa y la irlandesa cubrian de caricias á Sibila y hacian inquietas preguntas, Mr. de Ferias cambiaba con Raul algunas frases rápidas.

— 608 —

Se informó al instante por un criado, que Mlle. de Ferias se habia puesto muy mala de repente y que no habian podido llevarla más lejos.

El marqués apareció ante él con el rostro alterado, diciéndole que Sibila era presa de una fiebre terrible que la hacia delirar: se consultaron ámbos un momento, y unos minutos más tarde Mr. de Chaly partía en el carruaje, cambiando de caballos en el castillo para el partido episcopal de***, que estaba á siete leguas de Ferias, para reclamar los servicios de un médico que gozaba de mucha celebridad en el país.

El marqués le habia rogado que enviara un parte á Paris para que acudiera ántes otro médico; y como la ciudad de*** no tenia despacho telegráfico, Raul tuvo que ir hasta la más próxima estacion, que estaba á dos leguas de allí, para mandar el parte.

— 601 —

Despues, volviéndose hácia el fuego, exclamó:

—¡Que frío tengo! Esa lumbre me consuela mucho.

Sus ojos se cerraron, su cabeza se inclinó sobre la almohada de hojas, y se durmió.

Raul recomendó el silencio á Jacobo con un gesto imperativo.

El loco creyó comprender que le ordenaba salir: salió de puntillas, y fué á echarse sobre el césped del montecillo á algunos pasos de la choza.

Algunos minutos despues se puso á cantar con voz dulce y melodiosa una de las canciones que habia cantado varias veces en las veladas á bordo cuando era marinero, y que habia repetido muy amenudo sobre la tumba de su hija.

Raul sentado sobre una de las piedras del hogar é inclinado hácia Sibila dormida, escuchaba con emocion aquel monótono canto, que en aquel lugar y á aquella ho-

Guerra y el general Montenegro, dice un periódico de anoche:

El incidente que ha surgido con el general Montenegro arranca del modo y forma en que deberían ir á la seccion correspondiente del Consejo de Estado los expedientes de Guerra sobre personas.

Integros, dice la ley, que deben ir estos expedientes; pero el ministerio, por práctica establecida y por otras consideraciones, parece no encuentra bien que los expedientes de indole personal vayan completos y con todos sus detalles, algunos de indole reservada.

Asi está el pleito, aunque con la novedad de sostener algunos que las reclamaciones de la seccion de Guerra y Marina debían formularse ante la presidencia, que es el centro de que depende el Consejo de Estado; pero se cree en las regiones oficiales que podrá arreglarse el asunto conciliadoramente.

Mañana lo sabremos con mas certeza, pues es posible que esta noche el general Montenegro celebre una conferencia con el ministro de la Guerra.

Insistimos en afirmar que no hay cuestion; y que de las comunicaciones cambiadas entre el ministro de la Guerra y el presidente de la seccion del Consejo de Estado, no ha podido surgir rozamiento alguno, puesto que todas ellas, inspiradas en el deseo del acierto, solo acusan un celo digno de encomio.

En breve se publicará la demarcacion notarial reformada.

Se aseguraba esta tarde en los círculos en que se reunian los altos funcionarios de la magistratura, que el ministro de Gracia y Justicia habia llevado hoy á la firma de S. M. los decretos ascendiendo á presidente de sala á uno de los magistrados mas antiguos de España.

Tambien se aseguraba el nombramiento de juez de Madrid á favor de un magistrado electo en reemplazo del señor Solís.

Para evitar interpretaciones y alusiones imotivadas, y puesto que ya ha dejado de ser un misterio, diremos que el nombre del sacerdote encausado por esta, y cuyas iniciales publicamos ayer, es D. Juan Murcia, capellan del cuerpo eclesiástico de la Armada.

Segun telegrama de Coruña fechado esta mañana, la inundacion de Padron continúa sin descenso. El tren correo ha estado detenido en el kilómetro 41 cerca de una hora.

La causa de la detencion fué debida á un desprendimiento de tierras que interceptó la via.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Constantinopla, 28.—Los embajadores de las grandes potencias conferenciaron ayer con el sultan aconsejándole que aceptase el proyecto de arbitraje sobre las rectificaciones de las fronteras turco-helénicas.

Dicho arbitraje debería ser resuelto por los gobiernos de España, Portugal, Bélgica, Dinamarca y Suecia. Parece que el sultan no se mostró muy propicio á esta idea.

Es probable que hoy ó mañana anuncie la Puerta oficialmente su negativa, insistiendo en su anterior proposicion sobre la demarcacion de límites.

Londres, 28.—El gobierno ha recibido hoy un despacho de Natal diciendo que los ingleses perdieron en el combate de Middleburgo contra los boers, unos 30 muertos y heridos.

Añade que el enemigo se portó muy bien con los prisioneros, pues despues de haberlos desarmado hizo entrega de ellos á las autoridades inglesas.

Berna, 27.—Se confirma la noticia de la muerte del presidente de la república helvética señor Anderwerth. Dicho señor se suicidó disparándose un pistolazo.

Este hecho es objeto de diversos comentarios.

Dublin, 27.—Grande agitacion en Irlanda.

Un comisario de policia inglesa fué ayer atacado en Cork por unos revoltosos y herido de un pistolazo.

Roma, 27.—Continúan los temblores de tierra en la isla de Sicilia.

Hasta ahora no ha habido que deplorar desgracia alguna.

Reina gran pánico en los pueblos inmediatos al Etrio.

Constantinopla, 27.—Se asegura que el gobierno otomano ha manifestado á las potencias que está dispuesto á entregar inmediatamente á Grecia los territorios que ofreció ceder la Puerta, pero no los designados en la conferencia de Berlin.

Roma, 27.—Se tienen algunos detalles sobre el suicidio del presidente de la república suiza.

El Sr. Anderwehrt sufrió de violentos ataques de neuralgia y estaba muy sobrescitado por las acusaciones diarias de que era objeto por parte de los periódicos de oposicion.

El día de Noche Buena, hallándose bastante indispuesto, se empeñó en leer los periódicos suizos de aquel día en los cuales se le atacaba de una manera violenta.

Despues de la lectura cogió la pluma y escribió una carta en la cual anunciaba su propósito de poner fin á su existencia por no poder soportar la diatriba de que era objeto, terminando con esta frase:

«Vosotros queréis una victima: Sea.»

Paris, 27.—Cámara de los diputados.—A pesar de la oposicion del diputado Sr. Brisson y de la comision de presupuestos, la Cámara aprueba por una gran mayoría, conforme á los deseos del gobierno, las modificaciones senatoriales del presupuesto de ingresos, siendo en seguida aprobada la totalidad del mismo.

Senado.—Se aprueban las tarifas telegráficas con España é Italia, asi como el convenio postal con España para los valores declarados y encargos.

Mañana suspenderán sus sesiones el Senado y la Cámara de diputados.

Saint-Etienne, 27.—Esta mañana ha ocurrido una horrible catástrofe en las minas hulleras de esta comarca, á causa de una explosion de fuego grison, habiéndose estraido ya once cadáveres.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 28 de Diciembre de 1880.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo.

Esta mañana ha publicado la Gaceta dos reales órdenes del Ministerio de

Hacienda que traen preocupados á los hombres de negocios.

En la primera se dictan varias disposiciones relativas á las adulteraciones de cifras que se han notado en varias facturas del 3 por 100 interior al verificarse la formalizacion de valores admitidos en préstamos al Tesoro; y la segunda se concreta á confirmar el apremio expedido por la Direccion de la Deuda contra las fianzas de los Agentes de Bolsa.

Como era de esperar, la Junta sindical de la Bolsa se ha reunido para ocuparse de esta grave cuestion. Todas las probabilidades son que algunos de sus individuos dimitan; pero esto proporcionaria un conflicto, porque ninguno de los colegiados es de creer aceptase cualquiera de las vacantes que se le ofreciese.

A las cinco y media de la tarde continúan reunidos, ignorándose la resolucion que adopten.

Además de las noticias que comunicamos ayer, referentes al Consejo de Ministros, dícese que el Sr. Marqués de Fuenteleal se ocupó de la dimision presentada por el general Montenegro, Jefe de la Seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado. El Sr. Cánovas no quiso resolver en definitiva el conflicto entre aquel alto cuerpo y su compañero de Gabinete, por mas que se incline á apoyar las razones del general Montenegro, que exigía se remitiesen integros todos los expedientes en que tuviese que emitir informe la referida seccion.

Acerca del discurso de la Corona, el Presidente del Gabinete ha sido muy estenso en materias administrativas, esponer proyectos que formulará el Gobierno y la situacion política y social de las Antillas.

Todos los hombres políticos convienen en que el Sr. Cánovas ha estado muy sóbrio al tratar las cuestiones de Hacienda.

Uno de los acuerdos mas importantes del Consejo de ayer, fué el decretar el sobreesamiento en todas las causas pendientes en los Tribunales de Justicia de la isla de Cuba relativas á la pasada insurreccion.

Los demócratas de provincia preparan á imitar á los de Oviedo celebrando banquetes y adhiriéndose á las ideas expuestas en el que tuvo lugar en esta capital.

Hoy ha ocurrido una sensible desgracia en el Colmado establecido en la calle del Lobo. Dícese que una persona cuyo nombre se ignora ha dado una terrible puñalada en el costado derecho al hijo del general Montenegro, joven de 28 años que era teniente de caballería. El herido pretendió salir de la tienda y cayó exánime junto á la puerta de la calle.

La policia ha detenido á siete sujetos desconocidos que se hallaban en una de las habitaciones, y á un dependiente. Despues de hecha la primera cura fué trasladado el herido á su casa, donde falleció á los pocos momentos.

En los círculos ministeriales se aseguraba hoy que el Ministro de la Gobernacion tiene redactado un proyecto de ley relativo al procesamiento de los agentes de la autoridad que se extralimiten en el desempeño de su cargo.

Telégramas recibidos en el Ministerio de Marina participan la salida para Fernando Peó, á bordo de una fragata mercante, de los 280 negros complicados en la última conspiracion filibustera descubierta en la Habana.

Las últimas noticias de la Coruña acerca de la inundacion en Padron participan que las aguas han invadido todo el pueblo en proporciones alarmantes. Las autoridades han hecho acopio de pan y combustibles para empezar á repartirlo entre los vecinos. El tren correo encontró interrumpida la via á consecuencia de un desprendimiento de terreno en el kilómetro 41.

A las dos de la tarde de hoy se ha iniciado el descenso de las aguas.

Esta tarde ha estado en el Congreso la familia Real visitando las habitaciones últimamente reformadas.

El Corresponsal.

Paris 27 de Diciembre de 1880.

La Cámara de diputados ha aprobado por una gran mayoría las modificaciones senatoriales del presupuesto de ingresos. La comision habiase opuesto á ello, siendo secundada por Mr. Brisson, que empleó los mayores recursos de su elocuencia para demostrar y convencer á los diputados de su inconveniencia; pero los deseos manifestados por el Gobierno han sido causa suficiente para que muchos de los que se indignaban contra la reforma la hayan prestado su voto.

Es quizá la primera vez que tratándose de un asunto importante ha reinado la disciplina en las filas de la mayoría.

Si de la misma manera se hubieran conducido en otras ocasiones, hubieran evitado al Gabinete disgustos mayores, por ejemplo, la desaprobacion del artículo 2.º del proyecto de ley de enseñanza; pero sin duda los ministros ponen cuidado en armonizar los criterios de ambas Cámaras por temor á un conflicto, y dejan abandonada á voluntad de sus partidarios la dignidad ministerial.

En el curso de la sesion ha ocurrido un curioso incidente: Mr. Laisant ha sido interpelado por Mr. Girardin con objeto de obtener de él una satisfaccion por las palabras que pronunció en el acto de declarar ante la comision parlamentaria que entendiendo en el asunto del general Cissey. Habiéndose negado á ello, el presidente de la mencionada comision Mr. Philippoteau, manifestó que Mr. Laisant habia presentado una carta que acusaba á Mr. Girardin de haber entregado á Bismarck, por la intermediacion de mujeres, documentos del ejército francés; pero que la comision se habia negado á admitirla.

Esta declaracion dió origen á un animado debate, despues del que se desechó por 393 votos contra 79 la orden del día sin comentarios, aprobándose otra en la que la Cámara aprobaba la conducta de dicha comision.

No se sabe aún si Mr. Girardin empleará otros medios para obtener la retractacion que le ha negado Mr. Laisant.

En el Senado han sido aprobadas las tarifas telegráficas con España é Italia y el convenio postal para los va-

lores declarados, celebrado entre Francia y la primera de las antedichas.

De conformidad con el Procurador de la República ha negado el Juez de instrucion la procedencia de la demanda incoada contra Mr. Gambetta y los cuétores de la Cámara, por Mr. Baudry d'Asson, que los acusaba de secuestro ilegal.

La autoridad judicial manifiesta que al obligar á cumplir con el reglamento el Presidente de la Cámara empleando los medios que á su alcance están y contando con el asentimiento de la mayoría de sus miembros, no ha incurrido en delito alguno.

Mr. Baudry parece se propone apelar de esta decision.

La Cámara de Comercio de Lyon ha votado un socorro de 10.000 francos en favor de los obreros que se encuentran sin trabajo. Dicha suma ha sido entregada al Consejo municipal para que la reparta entre los seis distritos.

Ha fallecido la esposa del distinguido escritor Mr. Elie de Berthet.

Gacetas.

—Uti.—A propósito de lo mucho que hemos escrito sobre el clima de Córdoba, se nos hace notar lo importante que sería para esta localidad el que se comunicara telegráficamente á Madrid la temperatura diaria como lo hacen los observatorios meteorológicos de la mayor parte de las principales poblaciones de España, porque Córdoba tiene grandísimo interés en que sea conocida la bondad de su clima en las demás provincias y en el extranjero.

—Multas.—Se han impuesto diez de á dos pesetas cada una á otros tantos individuos por abusos urinarios.

—El vigía.—Mi atalaya es un tormento,—que suele affigirme el ánimo.

—Si miro á los cielos, nubes—si miro á la tierra, fango.

—Preludio.—Mucha fué ayer la demanda de localidades para la funcion de esta noche en el Teatro principal, en el que como nuestros lectores saben se pondrá en escena el último drama de D. José Echegaray «La Muerte en los lábios», que tanto llama hoy la atencion en todas partes.

—Recaudacion.—Hé aqui la obtenida el día 28 en los fielatos de esta capital.—Central 499 pesetas 68 céntimos.—Puente, 328'44.—Pretorio, 685 33.—San Sebastian, 159'16.—Tejares, 345'88.—Matadero, 1940'22.—De las 3958 pesetas 71 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 1860'33.—A la provincia y Municipio, 1860'41.—Adicionadas 237'97.

—Circular.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha dirigido una circular con fecha del cinco á propósito de la publicacion de la Bula de la Santa Cruzada.

—¿Qué sería?—Anteanoche se oyó un disparo de arma de fuego en la calle de Azonáticas. El guardia del distrito acudió y detuvo al autor, que fué trasladado á las Casas Consistoriales. Aunque se ignora la causa que produjo este ruidoso efecto, hay fundamentos para creer que ha sido solo casual al colocar el arma en su lugar respectivo.

— 602 —
ra tenía una infinita tristeza. De cuando en cuando echaba una mirada inquieta sobre el montecillo á través de la puerta entreabierta, hasta que un rayo de alegría brilló en su rostro, al ver que la niebla era menos intensa.

Escribió algunas líneas á la luz del fuego, en una hoja de su cartera, instruyendo á Mr. de Ferias en los acontecimientos de la noche é informándole con precaucion del estado de Sibila. Despues salió de la casilla, dió el billete á Jacobo, encargándole que le llevara al castillo lo más pronto posible. El loco se puso en marcha al instante con el paso rápido que le era habitual.

El conde entró algo más tranquilo en la choza y se sentó sobre el banquillo, que era el único mobiliario de Jacobo, para secar un poco sus vestidos, que estaban empapados de humedad.

Sibila continuaba durmiendo

— 607 —
En el momento de entrar en el sendero se volvió de nuevo al conde y le dijo:

—¿Venis con nosotros?

Su voz era tan tranquila y tan sonora, su mirada tan sonriente, su paso tan ligero, que Raul sintió disiparse poco á poco las estremas alarmas que desde hacia algunas horas le habian turbado. Entrando el mismo entonces en la familiaridad de la vida, dijo:

—Os seguiré... mi camino es muy corto por las cimas de los montecillos... y además me hará provecho andar... ¡Hasta ahora... y no dudeis de mí!...

Ella le tendió la mano y desapareció por las revueltas del sendero.

Cuando los perdió de vista, Raul se encaminó con precipitado paso en direccion al pueblo, y al cabo de media hora llegó al presbiterio. ¡Cuál no sería su asombro al percibir delante de la verja del jardín el carruaje que conducía á Sibila!

— 606 —
Enseguida volviéndose hácia Sibila, dijo:

—¿Crees que podrás andar? ¡Pobre niña mía! ¿Quieres que te lleven? El coche está allí abajo... Caballero, haced el favor de ayudarme.

Sibila se irguió con un poco de esfuerzo; despues se puso de pié.

—¡Oh! yo iré sola... ya estoy buena... Iria hasta el fin del mundo.

Dirigió una mirada á Raul y apoyándose en el brazo de su abuelo salió de la choza.

Cuando atravesaron el montecillo para ganar un sendero que descendía á la playa á través de una hendidura oblicua entre las rocas, acabó de amanecer y el sol salió bruscamente de entre las olas, parecido á una esfera de oro que se eleva.

Sibila se detuvo un instante como desvanecida, despues volviéndose hácia Raul que la seguia silencioso, le mostró con su mano levantada aquel radiante horizonte,

— 603 —
profundamente; su rostro, iluminado de cuando en cuando por los reflejos del negar, se ocultaba graciosamente entre los pliegues de su abrigo, y parecia sonreír, pero llevaba las huellas aterradoras de las emociones y las fatigas de aquella noche cruel; sus ojos estaban rodeados de un círculo azulado, su palidez de nieve se ocultaba de vez en cuando por arrebatos de sangre, y su respiracion, fatigada, levantaba su seno y las dos mentas que tenia echadas sobre él.

El joven continuó varias horas inmóvil en aquel sitio, sin apartar sus ojos de aquella criatura angelical, cuya hermosura pura y con señales de un gran sufrimiento, hacia pensar en las jóvenes mártires cristianas.

Las angustias más horribles atravesaban por su espíritu. Lo que pasó en su alma, hacia ya mucho tiempo quebrantada, durante aquella dolorosa contemplacion, ni él

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.—1.º del 2.º abono.

El drama en tres actos, titulado: *La muerte en los labios*.—La pieza en un acto, *Los dos sordos*.—A las ocho. PRECIOS.—Proscenios, 30 rs.—Palcos, plateas y luto, 20 rs.—Butaca con entrada, 6 rs.—Anfiteatro con id., 5.—Delantera de paraiso con id., 4.—Entrada general, 4 rs.—Idem al paraiso, 2.

ABONO.

Se abre otro por solo ocho representaciones, con las mismas condiciones que el anterior, á 12 reales Palcos y Plateas, y 4 Butacas con entrada. Habrá lotes de ocho entradas á 24 rs.

CAFÉ-TEATRO DEL RECREO.

Compañía de zarzuela.

Funcion para hoy.—Día de moda. La zarzuela en un acto, *La Soirée de Cachupin*.—La zarzuela en un acto, *Buenas noches Sr. D. Simon*.—La zarzuela en un acto, *Don Sisenando*.—A las ocho.

En los intermedios se cantarán *Malagueñas* por el barítono Sr. Vazquez. Entrada 3 reales con obcion á uno de consumo.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 28 de Diciembre. Consolidado interior, 21'775. Amortizable, 42'75. Bonos 100'55. Banco y Tesoro, 00'00. Ferro-carriles, 43'12. Acciones del Banco, 000'00.

CAMBIOS.

Madrid á 5/8 daño.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona 3/8 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz 3/8 id.—Cartagena, 3/4 id.—Múrcia, 3/2 id.—Granada, 5/8 id.—Valladolid, 3/4 id.—Palencia 3/4.—Santander, 3/4 id.—Zamora 1.—Zaragoza 5/8.—Centenes viejos, 4 beneficio.—Calderville, 1 y 1/2 daño.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 45 rs. fanega.—Cebada de 20 á 22.—Habas de 23 á 27 rs. fanega.—Garbanzos de 70 á 120.—Escarfa 15 á 16.—Alberjones 28 á 30.—Harina de 1.º Castilla á 22 reales arb.—Id. 1.º de otras procedencias á 19 reales. Del país á 21; 2.º á 18 3.º id. 14.—Carne de vaca á 1,64 pts.; el kilo.—Id. de carnero á 1,24 pts.—Tocino 1'37 kilo.—Lomo 1'75.—Manteca 1'75.—Pajaritas 1'37.—Cerdos á la canal 1'37.—Aceite en los molinos á 35 reales arroba.—En la ciudad de 50 á 54 arroba.

Pan á 38 céntimos el kilogramo. DEPOSITO DE ACEITES DE ADAMUZ. en la calle de San Pablo.

Decálitro de 1.º 10 pesetas 50 céntimos.—Doble litro 2 id. 25 id.—Litro 1 id. 6 id.—Decálitro de 2.º 9 id. 50 id.—Doble litro 2 id. 08.—Litro 3 id. En el mismo establecimiento se venden garbanzos superiores á 2 rs. litro.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el expres que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 1 y 46 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 11 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 6 de la mañana.

El mixto llegará de Sevilla á las 2 y 15 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 3 y 5 minutos de id., y llegará á Madrid á las 9 y 35 minutos de la noche.

El expres llegará de Sevilla á las 8 y 21 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 8 y 41 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 8 y 40 minutos de la mañana.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el expres, que saldrá de esta capital los martes, jueves, y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 51 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 10 y 46 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 7 y 20 minutos de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la 1 y 51 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 31 de id., y llegará á Sevilla á las 7 y 15 minutos de la mañana.

El expres llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de idem, y llegará á Sevilla á las nueve y 20 minutos de id.

Precios: Primera clase, 65'60 rs.; segunda 49'20; tercera 29'40.

DE CORDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11,8 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 de la tarde. De Málaga sale á las 6'30 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1,20 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la mañana, y llegará á Málaga á las 11'20 de la mañana. De Málaga sale á las 12'45 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8'50 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 106 rs. 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs. 80 céntimos.—Tercera clase, 48 rs., 40 céntimos.

Imprenta del Diario de Córdoba.

—**El fruto.**—Con las aguas de estos días—tienen las calles mal paso—¿qué sería de nosotros—sin los últimos trabajos?

—**Un drama.**—En la madrugada de ayer dormía en un aguaduco de la Corredora un hombre al que se llegó otro aconsejando al dueño que arrojará al huésped porque se acercaba el día. El del aguaduco así lo hizo, y el huésped despedido se sentó en una puerta inmediata, á donde lo siguió el del consejo, que trabó conversacion con él y se lo llevó por la calle de Regins, en la que lo sugató por el cuello y le robó un capote de monte de algun valor que llevaba puesto. A las veces del robado acudió un guardia municipal que capturó al ladrón y lo trasladó á la casa Ayuntamiento.

—**Preparativos.**—La empresa del teatro del Recreo ha contratado los necesarios artistas para poner en escena obras de gran espectáculo, entre ellas «La Marsellesa», «Los Magyares» y «El Anillo de Hierro.»

—**Caja de ahorros.**—Durante el último domingo se han verificado en este establecimiento cuarenta y cuatro imposiciones, que ascendieron á la cantidad de tres mil quinientos setenta y ocho reales, y se han abonado siete reintegros, dos por saldo y cinco á cuenta, que importaron dos mil ochocientos ochenta reales y treinta y un céntimos.

—**Ordenes.**—En las últimas temporadas han sido ordenados por nuestro sábio Prelado cuatro presbíteros, dos diáconos, dos subdiáconos, siete minoristas y cuatro tonsurados.

—**Subasta.**—En el Provisorato de esta Diócesis se subasta el veinte de Enero la venta á censo de la casa número quince, calle Arroyo de San Andrés. Las condiciones se hallan en la Notaría de D. Rafael Navarro.

—**Efemérides.**—Hoy.—1870.—Llega á Cartagena el duque de Aosta, electo rey de España.—Muerte del general D. Juan Prim y Prats, conde de Reus y marqués de los Castillejos.

—**Stot-Tal.**—Ha llegado á esta capital el célebre prestidigitador de este nombre, que llama la atencion por la originalidad de su trage.

—**Caso femenino.**—Antesayer tarde dió un soberbio escándalo una muger en la calle de Valderramas, en union de otras que se pusieron como trapos. Un municipal medió en el asunto.

—**Eucalyptus globulus.**—Estamos en la época más adecuada para hacer la plantacion y siembra de este árbol utilísimo, que tanto desarrollo va adquiriendo en las provincias andaluzas.

—**Sucedades.**—Ayer por la mañana fué conducida á la casa Ayuntamiento una muger completamente embriagada que se habia permitido ciertos desahogos nada limpios en la calle de Espejo.

—**Poco es.**—A varios obreros de esta capital les ha tocado un premio en la loteria de diez mil reales. Por su desgracia eran muchos los partícipes.

—**Llamamiento.**—El juzgado municipal de la derecha llama por edictos á Rafael Gomez Crespo, para que cumpla cierta condena.

—**Parte.**—Se ha dado uno de que en una casa de la calle Abejar se está obrando en la fachada sin licencia.

—**Incompatibilidad.**—Acerca de la indicacion que hicimos ayer referente á nuestro amigo el señor don José Hacar y Mora, debemos manifestar hoy, tambien accediendo á sus deseos, que el no poder formar parte dicho señor del Comité de la parroquia del Salvador, para el que fué oportunamente designado, ha sido porque ejerciendo el cargo de juez municipal suplente del distrito de la derecha, no puede por incompatibilidad actuar en el puesto político que se le habia señalado, agradeciendo sin embargo mucho el recuerdo de sus amigos.

—**Seccion minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de una mina de jaboncillo de sastre «La Trinidad», de terrenos de propios de Alhaurin de la Torre.

—**Armados.**—Por la guardia civil del puesto de Lucena fueron detenidos en la noche del veinte y cuatro tres individuos que hicieron resistencia y desobedecieron al cabo de serenos y dos subalternos, ocupádoles en el acto una pistola y dos navajas de pequeñas dimensiones, por lo que fueron puestos á disposicion del señor Juez de primera instancia de la misma.

—**Pensamiento.**—El hombre prudente solo recibe una leccion sin dar lugar á otra alguna.

—**Sesion.**—En la noche del dia ocho celebró el Circulo católico de Obreros de Baena sesion general extraordinaria. Nos escriben con grande elogio del discurso que pronunció el socio D. Francisco Aguayo, de cuyas brillantes condiciones oratorias nos hemos ocupado ya.

—**Cantar.**—Mas qué las nubes que el cielo—estos dias encapotan—le temo á las que la duda—en tu bello rostro forma.

—**Bajas.**—Veinte y siete ha tenido por fallecimiento el censo electoral de Bujalance y diez por variacion de domicilio.

—**Libramiento.**—Se ha expedido á favor de la compañía de los ferro-carriles andaluces para cancelacion de pagarés suscritos en equivalencia de derechos de aduanas.

—**Certificados.**—El Sr. Alcalde de Puente Genil ha remitido á la Superioridad los certificados de las actas de posesion de los maestros de las escuelas de párvulos y de adultos.

—**Telégrama.**—En el Gabinete central se halla detenido por no haber podido ser entregado á su destinatario un telégrama expedido el dia veintiseis en Lucena, con direccion á doña Antonia Herrero, Cava-baja número diez, Madrid.

—**Visita.**—El tres de Enero continuará el Sr. Obispo de Málaga la pastoral visita, dirigiéndose á Coin.

—**Nombramiento.**—Lo ha obtenida de maestro de la escuela incompleta de Santaella D. Vicente Villa y Muñoz.

—**Ruido.**—Por embriaguez y escándalo fué detenido el dia veinte y seis del actual por la guardia civil del puesto de la Carlota, un individuo vecino de la misma, el cual fué puesto á disposicion de la autoridad competente.

—**Sea.**—Los sindicatos de varios gremios de Madrid agitan el pensamiento de gestionar cerca de sus compañeros, del gobierno y del ayuntamiento para que la proyectada exposicion Hispano-Colonial se convierta en Universal.

—**Gobernador.**—El de Huelva ha llegado estos dias á Madrid.

—**Licencia.**—Se ha concedido un año para restablecer su salud al teniente auditor de este distrito D. Juan Chinchilla y Diaz de Oñate.

—**Comercio.**—En los dias veinte y tres, veinte y cuatro, veinte y cinco, veinte y seis y veinte y siete han entrado por el ferro-carril en Málaga cuatro mil cuatrocientas una corambres de aceite, cotizándose á treinta y tres y treinta y cuatro reales arroba, segun clase.

—**Para acá.**—Dicese que uno de estos dias llegará á Madrid, de paso para Andalucía, el marqués de Caux, esposo de la célebre cantante Adelina Patti.

—**Recurso.**—Se ha admitido el de casacion á favor de José Palomo, condenado á muerte por la Audiencia de Granada por asesinato. El treinta es la vista.

—**Gobernador.**—Lo ha sido nombrado del Castillo de Santa Catalina de Cádiz el comandante de Estado mayor D. Hipólito Hernandez.

—**Limosna.**—Tambien el Sr. Arzobispo de Sevilla repartió una cuantiosa limosna de pan á los pobres el veinticuatro del corriente.

—**Estudios.**—Los de la vía férrea de Zafra á Huelva, que pasará por Fregenal, han sido aprobados por el señor ministro de Fomento despues del dictámen favorable de la Junta consultiva de Ooras públicas.

—**No es para ménos.**—A un obrero portugués que ganaba ocho reales de jornal, le han correspondido diez mil duros en el premio mayor de la loteria de Navidad. Parece que al saber la noticia perdió la razon por algunas horas.

—**Horror.**—Por orden del cónsul francés en Tánger ha sido azotada en medio de la vía pública una pobre muger que luego resultó inocente del delito que se la imputaba. La infeliz victima, completamente desnuda, recibió tales y tan fuertes golpes de sus verdugos, dos soldados, que cayó al suelo desvanecida.

—**Barbaro.**—Recientemente se han descubierto en Egipto varios crímenes cometidos por un alto personaje, Scheick Mograbín, que se hacia amigo de las grandes señoras para despues asesinarlas y robarlas por

último. Parece que Scheick Mograbín ha asesinado á diez y ocho mujeres valiéndose de estos medios.

—**De fuera.**—Segun el cálculo hecho por los diarios portugueses, sus compatriotas han sido favorecidos por la loteria española de Navidad con varios premios, importantes en junto unos ochocientos mil duros.

—**Datos.**—Segun la estadística de la poblacion de la Argelia, que acaba de publicarse, hay en aquella colonia francesa de Africa noventa y un mil novecientos nueve españoles procedentes de las provincias de Almería, Múrcia, Málaga, Alicante y Baleares. Mas de doce mil han ido allí con sus padres ántes de cumplir la edad del sorteo para el servicio militar. Al menos este último dato creemos que debería llamar la atencion del go bierno.

—**La policia inglesa.**—Leemos en un periódico de Bruselas: «Hace pocos dias viajaban en un wagon de primera clase de una de nuestras vias ferreas, un caballero y una señora que nunca se habian visto. Despues de llevar largo rato sin dirigirse la palabra, el caballero se volvió de repente hácia la señora y la rogó tuviera la amabilidad de asomarse á la ventanilla cinco minutos, á lo cual se prestó la dama sin inconveniente alguno. Pasado el tiempo convenido, el caballero la dijo que podia volverse á sentar, lo cual hizo la señora, aunque no sin dejar de quedarse admirada al ver que el caballero se habia convertido en una persona de su sexo, perfectamente vestida y con un espeso velo que le cubria la cara. Pocos instantes despues, la señora rogó á la nueva dama tuviese á su vez la bondad de asomarse á la ventanilla durante otros cinco minutos, lo cual se apresuró á hacer la desconocida, que experimentó la misma admiracion que su compañera, cuando al volverse, se encontró con que la muger se habia convertido en hombre, y que le decia: parece que los dos tenemos el mismo deseo de escaparnos. ¿Qué ha hecho V?—Yó, contestó la dama, he robado á la banca de Inglaterra.—Pues yo, dijo el caballero, soy un jefe de policia de Londres que hace dos dias que os ando siguiendo, con que, por lo tanto, entregaos si no quereis pasarlo mal, y sacó un revolver. Comprendiendo el ladrón que no tenia escape, permaneció tranquilo hasta la primera estacion, donde pasó á manos de la policia belga.»

—**Lucena.**—Veinte y ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta.—Ha pasado la Noche-buena, dichoso calificativo para unos y de funestas consecuencias para otros. El viernes veinte y cuatro del actual á las tres de la tarde, ó sea horas antes de tan celebrada noche, se apeaba de un coche en la puerta de su casa Francisco Parejo, persona de inmejorables antecedentes y padre de una numerosa familia. El alegre viajero regresaba á esta ciudad de la de Málaga, donde habia estado en sus negociaciones como remitente de aceite, lleno del mayor júbilo, por cuanto traía á su familia ciertos recuerdos, entre otros que se vieran hermosísimas pescadas, batatas, etc., todo para festejar la tan memorable noche, sin apercibirse el infeliz portador de una sombra que tan de cerca le seguía, y que habia de poner funesto término al próximo festin que se preparaba en el hogar doméstico. La familia recibió al amenazado viajero con mil muestras de cariño. Despues y con la mayor satisfaccion se preparó la cena, á la que todos concurrieron, disfrutando con extremado gusto de los variados manjares de que se componía; pero quedaba el postre, que envuelto en la opaca sombra de su destino no se hizo esperar. Concluida la tan deleitosa cena el desdichado Parejo se sintió gravemente indispuerto: la familia se alarma, acuden unos al enfermo y otros se lanzan precipitadamente á la calle en busca de medios de auxilio; pero todo llegó tarde; el desventurado paciente espiró á los pocos momentos en el lecho conyugal, sin dar tiempo el tan inesperado accidente á la administracion de los antidotos que la ciencia facultativa propina en casos análogos. Todo el regocijo de aquella casa se convirtió en negro luto, disponiéndose los funerales para el cadáver del protagonista de tan infausto acontecimiento. Dios velará por el eterno descanso de su alma, y por el porvenir de tan desconsolada familia, recibiendo ésta desde luego

el mas sentido pésame de los apreciados amigos del finado.—*El corresponsal.*

—**Vita del Rio.**—Vain's de Diciembre de mil ochocientos ochenta.—Escasísimas son en verdad las noticias que desde mi última puedo comunicarle. Ocupados están en la recoleccion de aceituna la mayor parte de los moradores de esta villa, y por causa del mal tiempo muchos se han quedado en sus posesiones los dias de huelga. Sin embargo, no ha faltado quienes no temiendo al lodo que existe en todas las calles, recorran acometiendo con los aguinaldos á los bolsillos de muchos. Dos sujetos fueron hoy presos por la Guardia civil por sorprenderlos este benemérito cuerpo apoderándose de unos cajones de mercancías de la estacion de esta villa, á las altas horas de la noche.—*El Corresponsal.*

La mejor evidencia del mérito de un perfume es que se encuentre en los tocadores de todas las personas de tono, desde las regiones heladas del Norte, hasta los climas tropicales del ardiente Sur. Cuando todas las personas de gusto elevado, educacion esmerada y rango social han decidido que el Agua Florida de Murray y Lanman es el perfume por excelencia, y es igualmente adaptado á todas las estaciones y climas, para el pañuelo fragante, en el tocador delicioso y agradable, y en el baño refrescante y salubre, se puede aceptar su voto como válido y final y convencerse que este es el perfume que todo el mundo necesita y que debe usar. Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 592

Boletin religioso.

—Hoy, La traslacion de Santiago, apóstol, y San Sabino, obispo y mártir.—Mañana, San Silvestre, papa y confesor.

—**Jubileo circular.**—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Isabel de los Angeles, por Don Manuel Lozano, por sus difuntos.

—Sesto dia de solemne octavario dedicado al Niño Jesus, en la Real Iglesia de San Hipólito, dando principio á las oraciones; predicarán los RR. PP. de la Compañía de Jesus.

—El día primero de año á las ocho de la mañana habrá comunión general para los Obreros del Circulo Católico, en la Iglesia de San Francisco, y á las diez la fiesta solemne de reglamento en su ermita de San José, Parroquia de la Magdalena. A la mayor solemnidad de estos actos, el Presidente y Junta Directiva piden y esperan la asistencia de todos los socios.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

En la Secretaria de Cámara y Gobierno del Obispado y en las parroquias de la capital y de la Diócesis se halla abierta la suscripcion para el dinero de San Pedro.

Tabla del Jubileo circular.

El Sr. D. Manuel Bravo, encargado en la confeccion de la del año próximo, replica le dispensen las personas que no han podido ser complacidas incluyendo en ella los dias que algunos habian pedido, por no haber ya lugar para ello atendiendo á ser el número excesivo y haber tenido que guardar el orden de presentacion de solicitudes.

Referida tabla se espande en los despachos del *Diario de Córdoba.*



Primer aniversario.

EL SEÑOR

D. FEDERICO MACIAS Y ACOSTA, CORONEL DE LA RESERVA DE CABALLERÍA, falleció el día 1.º de Enero de 1880. (R. I. P.)

Todas las missas que se celebren en la Iglesia Parroquial de San Miguel el día 31 del corriente, por los Señores Sacerdotes que el efecto han sido designados, serán por el eterno descanso de su alma.

Su señora viuda ruega á sus amigos lo encomienden á Dios.

SECCION DE AVISOS.

La Universal única europea.
GRAN FABRICA DE BETUN GRAU, GRASO Y RESINOSO PARA LA CONSERVACION DEL CALZADO.
 PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA 1855, DE LONDRES 1862 DE PARIS 1867, DE ZARAGOZA 1868 Y DE VIENA 1873.

José Grau regalará 2000 reales á la persona que presente un betun en pasta que reúna iguales condiciones que el betun Grau.

Único depósito en Córdoba, droguería de los Señores Marquez Urbano, calle de Alfaro 17, á los precios siguientes:

Pastillas. Gruesa 14 rs, docena 150 céntimos, pastilla 25 céntimos.—Cajas núm. 1. Gruesa 20 reales, docena 2, caja 25 céntimos.—Cajas núm. 2. Gruesa 40 reales, docena 4, caja 50 céntimos.—Cajas núm. 3. Gruesa 144 reales, docena 14, caja 150 céntimos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS
 Capital social, 36.000.000 rvn. efectivos.

Primas y reservas:

Rvn. 74.578.314.44

16 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sinistros la importante suma de

RVN. 58.755.294.12

OFICINAS.—BANO, 6.—CORDOBA.

MAQUINAS PARA COSER
 LEGITIMAS AMERICANAS

DE LA COMPANIA

WHEELER Y WILSON

DE NEW-YORK

DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES LAS MEJORES DEL MUNDO

LAS MAS ECONOMICAS

A PESAR DE LA SUPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION

Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.

PARIS 1878

UNICO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA

CAPOVILLE BARBERE

AYUNTAMIENTO, 8.

VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO

CAPSULAS DE GRIMAULT Y C^o
 AL MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Capsulas de Copaiba líquida.

Depósito en Paris,
GRIMAULT Y C^o, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C^o y el sello del gobierno francés.

PAPEL DE JARAMAGO

PARA CIGARRILLOS.

Uno de los mejores que se conocen como higiénicos y el mejor pectoral.—Exigir en cada hoja el nombre de JOSE BARDOU é HIJOS.

No olvidéis el PAPEL JARAMAGO, si queréis conservar vuestra salud.

Depósito exclusivo en España, FELIPE MARCH, calle del Hospital, núm. 39, Barcelona.—En Córdoba: depositarios señores Casasayas y Costa, papelería.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO
JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT

PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca. Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy su clara del inventor: Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero.



PILDORAS HOLLOWAY

SIR SAMUEL BAKER,

Desobridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

"Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alféquí de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontrara dispuesto á darles también gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTOMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUJERES de todas las edades.

UNCUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiástico, abrumándose de regalos tales como leche, aves "caseras, mautea, habas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de "Ungüento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me ví obligado á poner bajo "dave la poca existencia que me quedaba del medicamento."

ESTE BALSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Ungüento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de los sujetos que adoptan el título de partes de la América Española vendiendo dichas falsificaciones á precios baratos verdaderos medicamentos Holloway: en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento vienen acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 6, 533, Oxford Street, Londres.



EL MATA DOLOR

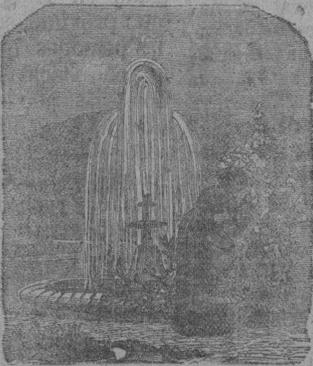
DEL DR. PERRY DAVIS

Remedio infalible y sin rival para curar en un cuarto de hora:

El Reumatismo, la Neuralgia, las Cortaduras, Quemaduras, Torceduras, Magulladuras y Dolores de toda clase; así como tambien el Calambre, Dolores de estómago, la Diarrea y el Cólera.

Único depositario en Córdoba, farmacia de D. Manuel Marin é Higuera, plaza Tendillas.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SOLUCION CASES

de clorhidro fostato de cal.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomienda, eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de «Coire.»—Al por mayor Sres. Aviño y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.—En Córdoba, farmacia de D. José Cerrillo.

Alquiler. Se hace desde hoy de la casa número 8 calle de Heredia, junto a San Nicolás de la villa. En la misma casa se cedan algunos muebles y el esterado si conviene al nuevo alquilador. s4-2

Arrendamiento. Desde S. Juan de 1881 se hace de la casa número 14, Puerta del Perdon; y en la del núm. 16 de la misma calle informarán. s4-2

LIQUIDACION

DE LA CASA DE PRÉSTAMOS LA CATALANA,
 calle del Tornillo núm. 1, Córdoba.

Se invita á cuantas personas tengan efectos empeñados se sirvan pasar á redimirlos; lo cual se avisa, porque la casa ha cesado en sus operaciones, y no hace mas que desempeñar en el término que marcan las papeletas, sin ninguna otra espera.

El despacho estará abierto desde las once de la mañana á las cinco de la tarde, solo para el desempeño, y la VENTA DIARIA de los efectos CUMPLIDOS.—Se admiten proposiciones para el trasaso.

Córdoba 18 de Diciembre de 1880.—El Representante. 6-5

STA. MATILDE

FABRICAS A VAPOR DE

Estearinas, Bujias, Jabones, Cera labrada

CAMPO DE MADRE DE DIOS

Y CARRERA DE LA FUENSANTA. CORDOBA

BUJIAS.—Desde 3 rs. paquete en adelante.
 JABONES DE OLEINA VERDES Y MARMOREOS Y ESTEARINA, á precios convencionales.
 CIRIOS Y VELAS DE CERA.—A 7 rs. libra.
 Se garantiza la calidad.

UNICO DEPÓSITO

en Córdoba de los legitimos aguardientes de Rute, de y R. de la Ojen, de los Sres. Mangas, Cañada y Morales.

Gran surtido de vinos y licores del pais y del extranjero, en botellas de todas formas y gustos para aguiñados, clases muy superiores y á precios arreglados.—Casa de Jacobo Martin, pagador de San Pablo, núm. 25. s-5

Cupones. Compra los correspondientes al próximo vencimiento de todos los valores del Estado, D. Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carreteras número 28. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de una habitación alta en la calle Huerto de San Pablo número 19. s4-2

Matanza. La hay desde el martes 14 en casa de la señora viuda de Barrionuevo calle de San Pablo. s4-4

RIFA DEL ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION

para hijos de artistas y artesanos muertos ó inutilizados en la construcción de fincas de Madrid. Sorteo en union de la lotería Nacional con todos los premios y aproximaciones de la misma. s4-2

Premio mayor 16.000 rs. por 4 rs. Segundo id. 6.000 rs. por id. Tercero id. 2.000 rs. por id. Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 31 de Diciembre de 1880. Esta rifa se halla autorizada por Real orden de 10 de Julio de 1880, publicada en la «Gaceta» del 25 del mismo mes. Se venden los billetes en la Librería del DIARIO DE CORDOBA.

Escribiente. Uno con buena letra y ortografía se dedica á escribir en su casa y en la de los particulares que lo ocupen, en la forma que se convenga los escritos que le encarguen. En la calle de las Imágenes número 17, parroquia de Santa Marina, darán razon. s4-3

Subarriendo. Desde el día hasta San Juan se hace de la casa, calle de Santa Maria de Gracia número 111, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar, calle del Lodo número 3. s4-3

Venta. Se hace de una carretela de cuatro asientos para una ó dos caballerías. Tambien se vende un caballo con arreos para dicho carruage. Compás de San Agustín 16, darán razon. s4-3

Pérdida. De la calle de las Cabezas número 1.º se ha volado un gallo inglés desde la torre de dicha casa á los tejados inmediatos. La persona que lo presente se le gratificará. 4-4

Suscripciones. En la Librería del DIARIO DE CORDOBA se suscribe á todos los periódicos de España y del extranjero y se negocian letras pequeñas sobre Madrid para los señores que quieran suscribirse directamente. s4-3

Agendas de bufete ó libro diario para 1881. Se acaban de recibir en la Librería del DIARIO DE CORDOBA.

Venta. Se hace de varias columnas, puertas de ventana y calle en la de Ucedas número 4. s4-3

Aviso al público. Doña Rafaela Muñoz y Austria, matrona examinada en la facultad de Medicina de Cádiz, ofrece al público sus conocimientos adquiridos en su larga práctica en la casa calle del Huerto de San Andrés núm. 3. s6-5

Cochera. Se arrienda una desde el día, calle Huerto de San Andrés. Informarán para-dor de San Pablo número 2. s4-3

Venta. Se hace de un saladero de madera, en muy buen estado; para verlo y tratar de su precio, calle de Alfonso XII, número 42. s8-3

Papel para liar. Se ha recibido un extraordinario surtido de papel blanco para liar, de todos tamaños, en la Librería de este periódico. s4-1

Venta. Se hace de cebollas al precio de treinta cuartos arroba, en la calle de San Basilio número 53. s4-1